

EL MOVIMIENTO RENOVADOR ESTUDIANTIL Y LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS EN COLOMBIA, 1.920-1.930

"El estudiante de Córdoba interpreta la voluntad de los estudiantes de América". Germán Arciniegas

Por: **Dora Piñeres de la Ossa**

Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Universidad de Cartagena.

Los movimientos estudiantiles universitarios en la Colombia del primer tercio del Siglo XX pueden ser entendidos como concreción de tendencias renovadoras que se empezaban a expresar en algunas dimensiones de la tradicionalista sociedad colombiana. Sobre todo, en la esfera económica, en la que se estaban registrando importantes índices de crecimiento y modernización económicos, propiciados por la naciente inversión extranjera en la industria del petróleo y en la agroindustria. También, en el plano de la confrontación política, los vientos revolucionarios a nivel mundial, las tendencias renovadoras liberales de las potencias capitalistas, propiciaron en nuestro entorno renovaciones y dinámicas de cambio. Esta modernización creciente se hizo cada vez más contrastante con un sistema educativo restrictivo y de ideales conservadores.

En un inicio, tributario de los sucesos estudiantiles de Córdoba (Argentina), el movimiento estudiantil en Colombia fue respuesta a las necesidades sociales del país. Fueron aquél así como el colombiano, movimientos que propugnaban por una universidad más acorde con las necesidades sociales, por una autonomía universitaria basada en la participación crítica de los estudiantes y una integración de todas las universidades latinoamericanas, a través de la cual, se planteara una educación superior netamente latinoamericana y nacionalista; que disminuyera la dependencia nuestra de países extranjeros en materia educativa.¹

El ideario de libertad de pensamiento, palabra y actuación política y social fueron reivindicaciones centrales de estos movimientos universitarios. Demostraron las nuevas generaciones con su liderazgo, una marcada preocupación por los problemas de la sociedad, y sostuvieron que "*comprender, defender y luchar por lo nuestro*"² era un acto de identidad fraterna y solidaria de los países latinoamericanos.

Los movimientos reformistas representaron evaluados históricamente, mucho más que episodios netamente estudiantiles. Más que a la expresión de descontento juvenil, obedecieron, en mayor o menor medida, al espectro de las confrontaciones y conflictos europeos, en especial, la revolución rusa, que "*traía una luz nueva, ofreciendo ideales de humana redención, levantando una voz acusadora y profética al mismo*

¹ Este artículo hace parte de un estudio comparativo entre reformas universitarias en Colombia y Argentina desde los movimientos estudiantiles de Córdoba, Argentina (1.918) y el Renovador de Colombia (1.921). Así mismo es el inicio del proyecto de investigación "La historia de la Universidad de Cartagena Reformismo y Modernidad 1.928-1.946.

² Kaplan, Marcos. Autonomía Universitaria, sociedad y política en Argentina. 1.918-1978. En autonomía universitaria en América Latina. Volumen 22 UNAM. México. 1.979, p. 12.

tiempo".³ También, a la revolución mexicana que impulsó la conciencia nacionalista. También representó Así mismo, la influencia en los países latinoamericanos del cambio de eje económico de Inglaterra a Estados Unidos en los países latinoamericanos. Todos estos acontecimientos le dieron un marco ideológico de fondo a los eventos que se fueron construyendo alrededor de cada país y que le dieron años después fuerza y equilibrio a sistemas políticos y sociales.

El Movimiento Renovador Colombiano En la Búsqueda de Reformas Universitarias.

Proyectos de reformas universitarias empiezan a plantearse en Colombia desde finales de la década de 1.910. En 1.914, un grupo de médicos, pedagogos, políticos y literatos entre los que se destacaban Rafael Bernal Jiménez, Agustín Nieto Caballero, Tomás Cadavid Restrepo, Tomás Rueda Vargas, Adolfo Gil Hernández, y Luis López de Meza, impulsaron la idea de transformar las estructuras educativas, abogando por una educación nacionalista acorde a la realidad colombiana, orientada hacia al trabajo y al ejercicio de la ciudadanía.

La mayoría de los integrantes de éste grupo educados en Europa al regresar al país, se encargaron de promover un discurso de lo moderno basado en un conjunto de saberes y prácticas pedagógicas, psicológicas, paidológicas, higiénicas, biológicas, fisiológicas, médicas y eugenésica. Estaba orientado éste discurso a romper con lo viejo, con lo tradicional y con lo clásico, incluyendo dentro de su percepción de lo moderno a la ciencia y su método, los saberes experimentales aplicados -prácticos, los métodos inductivos y experimentales en la ciencia y la enseñanza, la actividad, lo medible, lo material, lo visible, lo útil, lo actual, lo individual, lo natural; en fin, la unidad, vista de una nueva manera, entre lo físico, lo moral y lo intelectual.⁴

Así en éstos años, se implanta la escuela nueva y el método de la enseñanza activa, tratando de dar respuesta a las inquietudes relacionadas con la formación de un modelo de hombre colombiano en pro del desarrollo industrial que el país requería.

En 1.917, dentro del marco del congreso pedagógico⁵ -que respondía a lo contemplado por la ley 62 de 1.916 de debatir cada cuatro años, los asuntos educativos y sus posibles soluciones- se contempló orientar los estudios profesionales hacia aplicaciones practicas. Ejemplo de ello fue el fomento de la Escuela de Ingeniería que en la práctica real se expresó en construcciones, vías de comunicaciones y empresas industriales que en el país se estaban desarrollando. Se consideró igualmente determinante el diálogo interdisciplinario entre facultades, viable a través de conferencias reciprocas; la creación de nuevos cursos complementarios que permitieran concretar la formación profesional con apoyo de otras disciplinas como la economía, la estadística, la higiene, la urbanización y saneamiento, la contabilidad e industria.

El debate igualmente contempló la defensa de una educación nacionalista sin intervención extranjera negando la importación de profesores para asumir cursos. Es

³ González Julio V. La universidad, teoría y acción de la reforma. Buenos Aires. 1945, p. 10

⁴ La eugenesia se define como la aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la raza y de especie humana. Ver en: Saenz Obregón, Javier; O. Saldarriaga; A. Ospina: Mirar la infancia: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1.903-1.946. Colciencias 1.997, pp. 7,8.

⁵ República de Colombia. Reformas Universitarias. Informe de una comisión del congreso pedagógica nacional. Imprenta nacional. Bogotá 1.918. En UPTC. Fondo educativo Posada, misceláneas de educación 2336.

el caso de la facultad de Derecho, sírvanos de ejemplo, en la que la cátedra de Práctica Forense debía ser dictada por abogados versados, miembros activos del foro Colombiano.

Los estudiantes universitarios colombianos, siguiendo también en esto la exitosa experiencia del movimiento estudiantil de Córdoba- Argentina, expresaron sus deseos, de transformar los claustros universitarios en espacios de autonomía e integración con corrientes de pensamientos modernos que orientaran nuevos momentos de renovación educativa.

Es en este contexto que, entre 1.919 y 1.921, un grupo de universitarios, entre los que se destacaban Germán Arciniegas (1.900-1.999) Diego Luis Córdoba (1.907-1.964), Diego Montaña Cuellar (1.910-1.991), Gerardo Molina (1.906-1.991), y Francisco Socarrás (1.907-), formó parte del movimiento de renovación y modernización universitaria que propendió por reformas universitarias.

Se consolidó como grupo a través de los postulados de solidaridad, no sólo como unión sino como fuerza creadora. Su interés fue tomar a la juventud como un "factor nuevo" que asumiera con valor y osadía el protagonismo en la defensa de los intereses sociales y educativos, en la dirección de saldar con propuestas de reformas universitarias los distanciamientos que de una u otra manera se presentaban entre universidad y sociedad. El grupo de los "Nuevos" como se le conoció en algunos círculos, estuvo determinado por el influjo de las ideas de la revolución rusa y por los movimientos europeos de la postguerra.⁶

Revista Universidad: Organo de Difusión y de Protesta.

Como medio de difusión crearon la revista Universidad bajo la dirección de uno de los líderes estudiantiles de éste movimiento, el maestro Germán Arciniegas. En ella se promovió la organización estudiantil, estimulando la asociación y federación de los estudiantes en pro de la renovación de la educación, la solución de problemas sociales y la solidaridad internacional.⁷ A través de los escritos de los estudiantes publicados en ésta revista se puede inferir el ideario del movimiento y las reformas que planteaban en materia de educación universitaria.

Señalaron como uno de sus ideales la necesidad de una integración de los estudiantes de las universidades de América Latina para presionar por reformas en la educación superior que conllevaran su mejoramiento -postulado inicial del movimiento de Córdoba-, por medio de organización y alianzas de los estudiantes. Ejemplo de ello es el artículo del estudiante Hernando de la Calle, "Nuestra Causa", publicado en 1.921 en la revista Universidad, en el que critica el cierre de las universidades de Caracas y Mérida por el sistema dictatorial de Juan Vicente Gómez y de la universidad de San Marcos en Perú por el gobierno de Lejías; e igualmente de las Universidades de Cauca y Antioquia en Colombia por la intransigencia de sus gobernantes lo que demuestra la solidaridad entre los estudiantes por la defensa de la unidad universitaria Latinoamericana.⁸

⁶ Uribe Félix, Carlos. Los Años veinte en Colombia. Ediciones Aurora, Bogotá. 1.985, p. 96.

⁷ Notas Editorial. Revista Universidad. Número 6 Bogotá 1.921

⁸ De la Calle, Hernando. "Nuestra Causa", manifestación ante el presidente de la república Mayo 1.921, en Revista Universidad, fragmentos 1.921, P. Fondo Posada, UPTC. Biblioteca, Tunja.

En las páginas de la revista Universidad los estudiantes contemplaron la vinculación de la mujer en la organización estudiantil, como una reivindicación de los derechos civiles y jurídicos de ésta, y también su participación en la renovación del sistema educativo. En 1.921 se elige a Amelia Arango como vicepresidenta de la asamblea de estudiantes de Antioquia, a la que se dedicó la carátula de la revista número 3.⁹ En el mismo año, se promueve una encuesta sobre educación en la que se invitaba a las mujeres a expresar sus opiniones acerca del tema, encontrando receptividad dentro del círculo femenino que vio en ello una oportunidad para manifestar sus anhelados deseos de reconocimiento en el movimiento intelectual, ya que solamente se les consideraba aptas para desempeñar las "dulces tareas del hogar": En la edición número 7 de mayo 12 de 1.921, en respuesta a ésta encuesta aparece publicado el siguiente escrito:

Muy bella idea ha sido la que ha lanzado la revista UNIVERSIDAD al abrir una encuesta femenina sobre educación. Ni podría ser de otra manera, cuando es un grupo escogido de jóvenes amantes de toda idea nueva, y en cuyos corazones palpita un noble entusiasmo, quien ha querido ser el primero en asociarnos a su obra.

En éste país, en donde la mujer no se considera apta sino para desempeñar las dulces tareas del hogar, en donde por tradición y por temperamento vive alejada de todo movimiento intelectual, no debe ahora desaprovechar la ocasión que le presenta Universidad, de contribuir aunque en modestísima escala a la renovación completa de todo aquello que atañe a la educación femenina en Colombia... Y es que no se nos inculca desde temprano el amor al estudio para que éste llegue a ser una necesidad del espíritu, no se les desarrolla inteligentemente las aficiones artísticas que posean, sino con sistemas elementales que tienden más bien a atrofiarlas; ni se llenan su corazón y su mente con sólidos conocimientos que las emancipen en parte de la deplorable superficialidad que caracteriza a gran número de jovencitas. PAULINA N. DE CANO. 1.921

Este hecho es doblemente significativo. Porque permite, por un lado, destacar la participación de la mujer en los movimientos estudiantiles de los años veinte, desvirtuando la tradicional mirada historiográfica de los movimientos estudiantiles como netamente masculina. Y, por otro lado, porque sustenta el protagonismo femenino en las décadas siguientes cuando ingresen a la Universidad como miembros activos de ella.

También la revista recoge escritos sobre la ingerencia de los estudiantes en la situación educativa del país, expresada en su participación en los estrados de la Cámara de Representantes, criticando las políticas que en ésta materia se implementaron bajo el Ministerio de Instrucción pública de Miguel Abadía Méndez, siendo presidente Marco Fidel Suárez. En la revista número 19 de noviembre 3 de 1.921, en un artículo denominado "No hay mal que por bien no venga",¹⁰ reseñan las inconsistencias del Informe presentado por el ministro a la Cámara de Representantes en la sesión de octubre de 1.921, en la que señalan la omisión de la verdad de sus pobres ejecutorias.

Los estudiantes cuestionan que en el mencionado informe el ministro no se refirió

9 Op. Cit., Vargas O, p. 134
10 Revista Universidad marzo 21 de 1.921 (la pagación del periódico no es visible). "No hay mal que por bien no venga". Firmado por las iniciales: L.F.R.

a asuntos tan importantes como la gravedad de la situación de las Universidades departamentales -como sí éstas no existieran-, la de Cauca y Cartagena, particularmente ésta última "la cual estaba sumida en una pobreza lastimosa y aplastante". Así mismo, consideran que pasó inadvertido los exámenes de revisión, la medida más trascendental que se haya tomado en cuestiones de bachillerato, y disfrazó con una fachada de progreso el atraso de los establecimientos educativos, en especial la Escuela de Bellas Artes, engañando a los padres de familia con distinciones, medallas, estampas y diplomas de honor a los alumnos, cuando éstas instituciones en realidad no eran más que "fabricas de titulados". Registran, así mismo, que la actividad estudiantil se intensificó en manifestaciones¹¹ apoyadas por algunos educandos¹² para llevar a la juventud a la renovación anhelada, situación que no contempló el ministro en su informe. Al cierre del artículo, subrayan que el movimiento educacionista "nuevo" debe estar en poder de un cerebro y brazo joven porque si no todo se hundirá y la burocracia se hará más dueña de la sala ministerial.

En general los editoriales de la Revista Universidad en la pluma de estudiantes, profesores e invitados, constituyen una pedagogía de tolerancia, de civilidad, siempre en concordancia con la cultura académica y enmarcado en los principios de libertad y democracia. Aparte de su órgano oficial de difusión, los estudiantes también expresaron sus opiniones y posiciones en pro de la reforma de la educación nacional a través de la prensa liberal. Algunos de sus miembros contribuyeron con editoriales, como el caso de Luis Tejada en el Espectador y de Germán Arciniegas en El Tiempo.¹³

Los miembros del movimiento de Renovación Estudiantil fueron privilegiados y consentidos de alguna manera por la clase dirigente. Su estatus de estudiantes universitarios en una época tan restringida para el acceso a los estudios superiores, hizo que el grupo fuera visto como elite con simpatías también de la opinión pública. Sin embargo, a pesar de tener un peso en la opinión pública, no avanzó mucho en su autonomía política. En parte por su carácter elitista, en parte por el peso de la contradicción liberal- conservadora en toda la vida nacional. Aunque algunos estudiantes coquetearon con el socialismo, el bipartidismo era la expresión mayoritaria de los jóvenes de esos años. Eran los primeros atisbos de la libertad en un país aún sumido en profundas herencias coloniales y decimonónicas. Tal vez esta precaria autonomía política explica el que en los siguientes decenios los movimientos estudiantiles perdieran visibilidad al asumir protagonismo político alguno de sus miembros.¹⁴

La vinculación Universidad-Sociedad fue contemplada por el movimiento renovador como una de sus banderas. De allí que el movimiento tuviera receptividad no sólo entre los estudiantes sino en los diversos sectores sociales. La revista Universidad reseña la importancia de la labor social que debe cumplir ésta a propósito de la conferencia dictada por el Doctor Guillermo Ancízar egresado de la Universidad de Buenos Aires y conocedor de la experiencia universitaria de Argentina: "*La universidad es, hoy día, algo más que una gracia o una creación benévola de los gobiernos; es también algo más que la reglamentación de un servicio*

¹¹ Referidas éstas manifestaciones a paros y huelgas, no solo en Universidades de la capital de la república sino también en las universidades departamentales: En Medellín el incidente referido a la negación del rector de colocar el retrato del periodista liberal Fidel Cano en el mismo recinto del Corazón de Jesús, ya que el sistema eclesiástico imperante no lo permitía; lo que provocó una huelga estudiantil de proporciones trágicas, y el cierre de la institución, situación registrada en las páginas de la revista. (Número 18 Octubre 1.921). El caso de Popayán el cierre de la U del Cauca por la pretensión del gobernador Arboleda de obligar a los estudiantes a asistir con uniforme a los oficios religiosos. (Número 19 de Mayo 1.921).

¹² En la Revista Universidad aparecen algunos artículos de profesores apoyando la causa estudiantil. El caso del profesor Miguel Jiménez López, de Febrero de 1.921; y de Pablo De la Cruz de Marzo 21 del mismo año.

¹³ Archiva, Mauricio. "Entre la academia y la política. El Movimiento Estudiantil en Colombia. 1.920-1.974" en Movimientos Estudiantiles en América Latina. Comp. Renate Marsisque. UNAM. México 1.999, p.162

¹⁴ ibid, pp. 162-163

pagado que los educadores prestan a los educandos. Ella desempeña una función social que es preciso organizar en cada caso y en cada país. La Universidad no es sólo entonces una parte de la sociedad como cualquier otra; debe ser, ante todo, factor de vanguardia, de esperanza, de porvenir, de evolución y de progreso, porque en ella se están formando los pilotos de la cosa pública"¹⁵

Organización y Federación del Movimiento:

Reformas Educativas.

En 1.922, el movimiento renovador estudiantil se organiza a través de la Federación Estudiantil de Colombia, en la que se habrá de expresar con mayor claridad sus propósitos reformistas. En el marco del Congreso estudiantil de Ibagué esbozaron un plan de reformas que ese mismo año lograrían exponer en la Cámara de Representantes. Entre otras, se destacan: la autonomía universitaria, la vinculación de profesores por concursos, la centralización de la universidad colombiana en una sola ante la precariedad de las universidades regionales (Cauca y Cartagena), y la centralización de las facultades pedagógicas en una sola donde se formen los maestros.¹⁶

La Federación se constituyó como un espacio permanente de críticas a la educación universitaria que estaba aún dominada por fuerzas tradicionales y oligárquicas ligadas a lo más retrógrado de la iglesia católica. Bajo el gobierno de Pedro Nel Ospina se contrata la Segunda Misión Pedagógica Alemana (1924-1926) para que, junto con pedagogos nacionales, estudie todo lo concerniente al ramo de instrucción y proponga la reforma que estime conveniente. La contratación de esta misión sería motivo de crítica por parte del movimiento renovador estudiantil porque ésta vino, antes que a plantear reformas profundas, a perpetuar el sistema educativo conservador dentro de los límites de una tradición religiosa; y a reproducir la dependencia de modelos traídos del extranjero, que restaba autonomía a la educación superior Colombiana.¹⁷ Plantean así los estudiantes la conveniencia de una educación superior más autónoma y nacional sin la intervención extranjera, sin negar la oportunidad de los aportes de la misión pedagógica alemana en lo que concierne a la idea, que ellos habían contemplado en 1.922 en la Cámara de Representantes, de centralizar la universidad Colombiana en una sola, con centro en Bogotá.¹⁸

En 1.928, Rafael Bernal Jiménez, hace un balance de la experiencia del movimiento renovador universitario. En su artículo publicado en la revista *Universidad*: la Nueva Generación y el momento actual del país,¹⁹ reconoce el logro obtenido por éste movimiento con su participación en el Congreso de la República el 22 de Septiembre de 1.923 para la preparación de las normas instrucionistas, considerando este logro como la más clara victoria de su agitación universitaria. Señala que el ideal inicial del movimiento, por una Universidad Latinoamericana basada en la solidaridad de las juventudes universitarias, perdió fuerzas al convencerse que éste ideal entraba en contraposición con la realidad de los países lati-

¹⁵ Revista *Universidad*. Agosto 18 de 1.921 (paginación no visible). "Los estudiantes y el concepto social de la Universidad" (párrafos de la conferencia del doctor Guillermo Ancizar, patrocinada por la Revista *Universidad* sobre la evolución universitaria de la Argentina).

¹⁶ Op.cit., Vargas H, Olmedo, pp.130-131.

¹⁷ Molina, Gerardo. "Las ideas liberales en Colombia 1.915-1.934" en *Quién manda en Colombia?* Cáp. 15, 1era.edición. Colecciones manuales universitarios. 3er. mundo editores. 1.974, p. 68

¹⁸ Misión Pedagógica. Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública 1.925. República de Colombia. En archivo Biblioteca UPTC.-Fondo Posada.

noamericanos, en los que los vínculos étnicos y sentimentales estaban absolutamente supeditados a las exigencias de la competencia económica y de hegemonías impuesta por la "fatalidad histórica".

Termina su balance diciendo que surgen entonces dos objetivos fundamentales que constituyen el eje de convergencia del movimiento, la reforma educativa y la formación de un nacionalismo vigoroso. Estos objetivos, serían a su juicio, logrados a través de una participación más decisiva de los líderes en los cargos representativos del parlamento o del gobierno, no sólo con preparación académica sino con una clara moralidad en los procedimientos, que corrija la desmoralización vigente en el país por el tráfico de influencias de tipo comercial y político que estaban poniendo en peligro la integridad y soberanía nacional. "Para la integridad de un país es más peligrosa la desmoralización de sus hombres que la ignorancia de los mismos, por que ésta al menos es susceptible de un patriotismo irreflexivo."²⁰

En cuanto a reforma educativa, consideró que ésta debía ser de un "carácter integral, es decir, comprender desde la educación preescolar hasta el último escalón de la enseñanza profesional", y contemplar todas "las iniciativas tendientes a la vigorización de la raza por medio de las instituciones defensivas del niño y amparadoras del pueblo contra la miseria, las enfermedades y los vicios." Con relación al fomento del nacionalismo propone el fortalecimiento del patriotismo expresado en "la explotación de nuestras riquezas naturales, en la defensa por medio de leyes inteligentes de nuestros yacimientos petrolíferos, la intensificación y estímulo de las industrias autóctonas, el fortalecimiento de los vínculos entre las distintas regiones, en la orientación de los esfuerzos espirituales y materiales del país hacia fines preestablecidos."²¹ Estos dos objetivos fueron la bandera de la segunda etapa del movimiento Renovador Estudiantil. Siendo las bases de las reformas universitarias presentadas por la Federación de Estudiantes en el Congreso celebrado en Ibagué en 1.928. En las páginas de la Revista Universidad se recogen los puntos esenciales de éste plan de reformas:²²

-Fomento de la cátedra libre y la asistencia libre: El alumno debe investigar, no aprender ciegamente lo que se dice; el profesor debe ser únicamente un auxilio, un guía. El alumno debe tener libertad para aprender con el profesor que estime más conveniente. El alumno debe ser crítico.

-La universidad debe tener un puesto en la dirección del Estado, en el estudio y resolución de los problemas nacionales.

-Creación y fomento de las universidades populares: El ambiente de Cultura que se respira dentro de las aulas debe llevarse a todas las clases sociales y a las regiones todas de la Patria.

-Petición de autonomía universitaria: tanto económica como administrativa. El gobierno no debe nombrar los directores sino los profesores y alumnos.

-Propender por el mejoramiento social: El desarrollo de luchas antisifilíticas y antialcohólicas. Trabajar por la elevación material intelectual y moral del proletariado. Luchar por la liberación ideológica de la mujer y la conquista para ella, de la igualdad jurídica.

-Defensa del nacionalismo: Conservación de la integridad del patrimonio patrio.

-y por último, fomento de la justicia social, igualdad de probabilidades, sin otras causas de inferioridad que las que forjó la vida.

¹⁹ Revista Universidad. "La nueva generación y el momento actual del país". Por Rafael Bernal Jiménez. Segunda época: se refiere al período de 1.928 en que reaparece. Septiembre 22 de 1.928. Número 100, pp. 315-316-317.

²⁰ Ibid, p. 317

²¹ Ibid, p.317

²² Revista Universidad. Ideales del Congreso de Ibagué. Discurso pronunciado por Carlos Lleras Restrepo en el Congreso Nacional de estudiantes y reconstruido especialmente para "Universidad", p. 143-145.

Balances y Perspectivas:

El movimiento de renovación estudiantil de la década del veinte no solo logró proponer y cohesionar reformas académicas y reglamentarias del nuevo devenir de la Universidad colombiana sino que incorporó a su ideario una respuesta a las necesidades sociales del país, al concebir una formación integral del individuo al servicio de la nación. Algunos de los propósitos de su proyecto de reforma universitaria sentarían las bases de las reformas instrucionistas universitarias emprendidas en el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo. En este gobierno, la ley 68 de 1.935 recoge la petición de autonomía por lo que tanto lucharon y presionaron los estudiantes y los profesores en búsqueda de los ideales de libertad y de nuevos desafíos.

Muchos de los integrantes del movimiento renovador se incorporarían a la clase dirigente en décadas posteriores como representantes del Congreso; ministros de educación -Germán Arciniegas, Carlos Lleras Restrepo-, rector de la Universidad -Gerardo Molina-, y presidente de la república -Carlos Lleras Restrepo-; cumpliéndose de ésta manera el ideal previsto en la segunda etapa del movimiento, el de ocupar cargos representativos a nivel nacional.

Las luchas estudiantiles del movimiento renovador, aún cuando fundamentaron reformas educativas, y, gracias su dinámica fresca y equilibrada, conquistaron las simpatías y el apoyo del medio político y de la opinión pública, no lograron avances significativos en su autonomía. En parte, sus líderes y miembros no alcanzaron consensos integradores frente a la disparidad ideológica y política con que encararon las estrategias reformistas, partidarios unos del socialismo y, otros, del bipartidismo liberal-conservadora. Muchos de ellos sucumbieron al proyecto de reformas del gobierno liberal de los años treinta, e incluso se vincularon a él. "La primera administración de Alfonso López Pumarejo (1.934-1.938) se caracterizó por incorporar en su gabinete ministerial a una serie de jóvenes liberales e incluso a algunos que habían tenido inclinaciones socialistas en los años veinte."²³

Las reformas universitarias se fundamentaron en una auténtica dinámica renovadora, pero los esfuerzos y los años de luchas que se invirtieron en su realización no presentan un buen balance, a pesar de logros como los de las reformas del 35, por medio de las cuales se imprimieron los principios de autonomía educativa por lo que tan arduamente lucharon los estudiantes y los profesores que buscaban alcanzar ideales de libertad y de nuevos derroteros para el país.

En este sentido, el movimiento renovador estudiantil debe entenderse también como la plataforma de vinculación de la mujer a la vida universitaria, toda vez que éstas con sus escritos y su presencia real le dieron al movimiento un matiz democrático y liberal.

Las bases, procesos y alcances del Movimiento Renovador de la educación, cuyas características más generales hemos abordado en este Artículo, deben ser encarados con la rigurosidad que amerita asumir con responsabilidad el estudio de la crítica y neurálgica problemática educativa en Colombia. Hacerlo sin las limita-

²³ Op.cit., Archila, p. 163

ciones y cortapisas que a veces generan posiciones ideológicas precientíficas que debilitan modelos de análisis e invalidan estrategias de conocimiento. Igualmente, hacerlo sin partidismos ni desde intereses gremialistas o particularistas, para alcanzar una mirada esclarecedora sobre una dimensión fundante de nuestra nacionalidad.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

Arciniegas, Germán, El Estudiante de la Mesa Redonda. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, Tercera edición, 1936.

Arciniegas, Germán y Otros, Revista Universidad, "Crítica, Cuestiones Estudiantiles, Información", N° 1, Febrero 24, Año 1. U.P.T.C., Biblioteca, Fondo Posada.

Portantiero, Juan Carlos, Estudiantes y Política en América Latina (sin otros datos).

Marsiske, Renates, Movimientos Estudiantiles en la Historia de América Latina. Clases Medias, Universidades y Movimientos, 1900-1930 (sin otros datos).

Marsiske Renates, KAPLAN, Marcos, Autonomía Universitaria, Sociedad y Política en Argentina. 1918-1978, En Autonomía Universitaria en América Latina, Volumen 2, UNAM, México, 1979.

Ocampo, López Javier, Educación, Humanismo y Ciencias, UPTC, 1996.

Brunner, José Joaquín. "Educación Superior en América Latina. Cambios y Desafíos". Fondo de Cultura Económica, 1990.

Noguera R. Carlos E., Medicina, Política y Educación. Una Mirada de Transformación Educativa de la Primera Mitad del Siglo XX En Colombia. UPN, 1998.

Herrera C. Marta Cecilia, Low, Carlos P., Los Intelectuales y el Despertar Cultural del Siglo. El Caso de la Escuela Normal Superior. UPN, 1994.

República de Colombia. Reformas Universitarias. Informe de una Comisión del Congreso Pedagógico Nacional. Bogotá: Imprenta Nacional. 1918. UPTC. Biblioteca - Fondo Posada. Misceláneas de Educación 2336.

Uribe Félix Carlos. Los años 20 en Colombia. Ediciones Aurora, 1985.

Misión Pedagógica. Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Publica. 1925. República de Colombia, En: Archivo Biblioteca UPTC- Fondo Posada.

Molina Gerardo. "Las ideas Liberales en Colombia. 1915 - 1934". ¿Quién Manda en Colombia? Capitulo XV. Bogotá: Colección Manuales Universitarios, primera edición, Tercer Mundo Editores, 1974.

Arcila, Mauricio, Entre la Academia y la Política. El Movimiento Estudiantil en Colombia. 1920-1974. En: Movimientos Estudiantiles en América Latina. Renate Marsiske (comp.) 1999.

Revista Universidad. Nos. 6, 7, 14, 18, 19 de 1921. N° 50 de 1928. Biblioteca UPTC, Fondo Posada, Misceláneas Educativas.

Pineda, Salvador, Perfiles de Universitarios, en: Una visión de América. La Obra De Germán Arciniegas Desde La Perspectiva de Sus Contemporáneos. Juan Gustavo Borda (comp.). Bogotá: 1990. Instituto Caro y Cuervo.